

RIO GALLEGOS, 03 DIC 2007

VISTO:

El Expediente N° 62.264/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo se tramita la autorización para la realización de la Jornadas Internas de Literatura Española, cuya responsable es la Prof. Marcela ARPES, a realizarse el día 7 de diciembre del corriente año, con una duración de doce horas reloj;

QUE los integrantes del proyecto son los docentes investigadores UARG-Letras Dr. Juan ENNIS y Prof. Mónica MUSCI; el docente de Letras Prof. Néstor BORQUEZ y el docente de Historia Prof. Pablo NAVAS;

QUE los objetivos generales de esta actividad son mantener el espacio de intercambio académico como política de la carrera, favorecer la socialización de las producciones de investigación y de las experiencias de formación de grado de las carreras de Letras, entre la U.N.P.A., U.N.L.P. y la Universidad de Valencia-España; discutir las nuevas perspectivas por donde transitan los estudios literarios en el área de Literatura Española y fomentar la participación de los alumnos;

QUE la mencionada actividad esta destinada a docentes-investigadores del área, docentes de otras áreas del plantel de Letras y alumnos interesados;

QUE la responsable de la actividad solicita el pago de DOS (2) días de viáticos a favor de la Dra. Raquel MACCIUCI, Directora del Proyecto de Investigación "Memoria histórica y representación del pasado reciente en la Literatura Española Actual" establecido en la Universidad Nacional de la Plata;

QUE la responsable de la actividad solicita el pago de DOS (2) días de viáticos a favor del Dr. Joan OLEZA, catedrático de la universidad de Valencia-España;

QUE a fs. 15 vuelta obra certificación de crédito presupuestario expedida por la Secretaría de Administración;

QUE en acto plenario se aprueba por unanimidad el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Extensión;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RÍO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización la Jornadas Internas de Literatura Española, cuya responsable es la Prof. Marcela ARPES, a realizarse el día 7 de diciembre del corriente año, con una duración de doce horas reloj.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que los integrantes del proyecto los docentes investigadores UARG-Letras Dr. Juan ENNIS y Prof. Mónica MUSCI; el docente de Letras Prof. Néstor BORQUEZ y el docente de Historia Prof. Pablo NAVAS.-



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

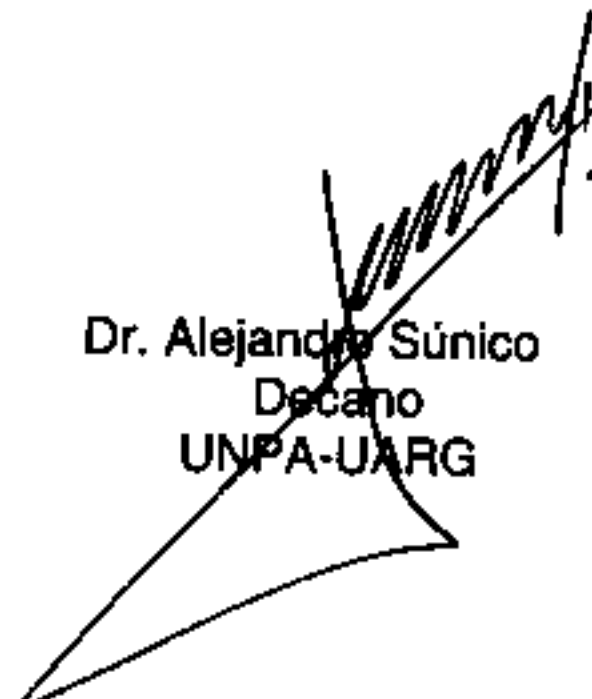
///-2-

ARTICULO 3º.- AUTORIZAR a la Secretaría de Administración a afrontar el gasto que demande el pago de Dos (2) días de viáticos a favor de la Dra. Raquel MACCIUCI, Directora del Proyecto de Investigación "Memoria histórica y representación del pasado reciente en la Literatura Española Actual" radicada en la Universidad Nacional de la Plata con fondos provenientes de la Fuente de Financiamiento 1.2. Recursos Propios.-

ARTICULO 4º.- AUTORIZAR a la Secretaría de Administración a afrontar el gasto que demande el pago de Dos (2) días de viáticos a favor del Dr. Joan OLEZA, catedrático de la universidad de Valencia-España con fondos provenientes de la Fuente de Financiamiento 1.2. Recursos Propios.-

ARTICULO 5º.- TOME RAZON Secretaría de Extensión, Dirección de Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Administración, Secretaria de Extensión para el cierre de la actividad, dése a conocer y cumplido ARCHIVESE.-


Amelia Rodríguez
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG


Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

804